

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1874.

Número 2012.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Aviso.**—El propietario que quiera vender tierras rústicas en buen plantado, que radiquen en este término, el de San Vicente, Agost, Novelda, Monforte, Muchamiel, San Juan y Jijona, acudirán al café de los Dos Reinos, que el dueño dará razón.

**Dentista.**—Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Nuñez número 6, principal.

**Sucursales.**—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### EL DESTINO.

Desde que tuve el gusto de conocer, de tratar y de amar en el campamento de Somorrostro al bizarro y malogrado oficial que acaba de terminar su corta pero honrosísima vida combatiendo por la patria y por la libertad, se apoderó de mí el presentimiento de que aquella flor de gallardía, de modestia y de denuedo, había de hallar un fin precoz en los campos de batalla.

Alimentaba mi temor de que así fuese, no lo que había oído referir sobre el brillante arrojo del joven oficial, sino la indomable propensión de lo que veía animado en busca del peligro, no ya simplemente afrontándolo ansioso, cuando cumpliendo con su deber el militar pundonoroso encuentra su muerte en el camino; el oficial cuya pérdida lloraré por mucho tiempo, iba al encuentro de las balas donde quiera que las oía silbar, y siempre que podía conciliar la guardia del puesto confiándole con su ardor por hallarse en medio del fragor de las armas.

Hijo de la hermana única del señor duque de la Torre, D. Francisco Cobo y Serrano, no ambicionó participar del regalo y de las preeminencias de que naturalmente disfrutaban en el cuartel general los ayudantes del general en jefe; favor buscado por los hijos y deudos de nuestra aristocracia y de las eminecias de la situación.

El modesto, sencillo y simpático Paço Cobo, se contentó con estar á las inmediatas órdenes, primero del brigadier Sanchez Mira y después del general Blanco, ansioso siempre de acompañar á las tropas que iban al fuego. La antevíspera del 30 de Abril, día en que el duque de la Torre salió de San Martín de Somorrostro, para animar con su presencia al cuerpo de ejército, al mando del general Laserna, cuerpo destinado á completar el movimiento envolvente de los montes Galdames, cuya posesión, por las combinadas fuerzas diri-

gidas por el duque de la Torre y el marqués del Duero, debían dar por resultado el levantamiento del sitio de Bilbao, Cobo recibió un golpe de cox de un caballo que casi le fracturó un pié, que hubo que venderle y no le permitía moverse. Empeñóse no obstante en montar á caballo, y llegó á Montellano con las tropas que debían operar. Estas se detuvieron durante el día en dicho punto, esperando el general en jefe aviso de haber ocupado el general Concha las posiciones de que debía hacerse dueño á fin de operar simultáneamente el ataque decisivo.

No tuvo esto lugar hasta entrada la noche. Las columnas de ataque formadas en el barranco situado á espaldas de la cordillera, que debía ser tomada á los carlistas, se ponían en movimiento, cuando me apercibí que Cobo se empeñaba en que lo ahupasen á caballo para acompañar á los que iban á pelear.

Parecióme aquel arrojo una temeridad injustificable, y confirmada mi opinión por la de los oficiales de Estado Mayor que presenciaban la escena, me dirigí en busca del general Domínguez y del general en jefe en solicitud de la orden expresa para que el lisiado oficial no montase á caballo y que permaneciese en el cuartel general.

Con pena recibí el gallardo joven el mandato á que no pudo negar obediencia, y no respondo de que con este motivo no dejase escapar alguna imprecación sobre lo que fuimos causa de la inmovilización del inválido.

Después de la campaña del Norte, Cobo cayó enfermo, le visité en Madrid, en casa de sus parientes, y noté que su anhelo por recobrar su salud obedecía al vehemente deseo de volver á campaña.

Desde aquel día se fijó en mi triste presentimiento de que aquel bellissimo y amable mancebo, es Ayax de otra juventud guerrera, pagaría caro su indómito arrojo y parecería víctima de su denuedo. «Si, no obstante, la complicidad con la muerte que este hombre acaricia, me decía yo á sí mismo, escap. á un destino adverso, hay en el *l'etoffe* de un gran soldado, y tal vez esté destinado á ser otro Mauricio de Sajonia.»

Con comprimidas lágrimas me despedí de mi amigo, temeroso de lo que acaba de suceder, infortunio, cuyas probabilidades hacia creer en mi mente el casi supersticioso sentimiento que me dispone á ver desaparecer ántes de tiempo de entre los vivos á los seres queridos, en cuya amistad he podido fundar la esperanza de una consecuencia que no he encontrado en otros, que también he amado y no me ha correspondido. Diego Leon, Montes de Oca, el primer marqués de Gerona, dejaron vacíos de que se ha restituido profundamente el interés patrio y arrebatádome afectos que no me habrían faltado. El joven Cobo me había inspirado una simpatía y una confianza que me hacen deplorar su pérdida como la de un hijo ó la de un hermano.

Reciba su digna madre y su respetable familia la sentida expresión del dolor profundo con que acompaño el que les causó la temprana muerte del hijo, del deudo, del héroe, arrebatados á la patria, á la familia y á la amistad.

Andrés Borrego.

El Escorial 13 de Diciembre de 1874.

## ILUSIONES.

Muchas veces lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, porque es una verdad que conviene tener siempre y constantemente muy en la memoria. La gran mayoría, casi la totalidad del partido republicano, esto es, las masas que constituyen la fuerza y la acción de este partido, son enemigas de toda autoridad, son cantonales, son intransigentes, son enemigas de todo lo que de cualquier modo, ó por cualquier concepto, no signifique la destrucción ó la innovación de los más altos fundamentos sociales. Y por cierto que no es culpa de esas masas el tener esas opiniones y sentimientos, que se formaron y adquirieron sólidas raíces á consecuencia de la activa propaganda que en ellas se hacían y de las lecciones que sin cesar les daban los hombres más eminentes de su partido. Podrán estos hombres haberse arrepentido, podrán estar pesados de lo que han hecho, pero el mal no tiene remedio, y culpa suya, y suya exclusivamente, es haber conseguido que aquí el verdadero republicano sea el caudal, el demagogo, casi el socialista.

El más notable de los jefes del partido republicano, el ilustre Castelar, se vió anatematizado, hundido por la Asamblea compuesta de sus correligionarios, sólo porque aquel distinguido hombre público quiso hacer detener al partido por la pendiente demagógica por donde resbalaba. «Vosotros, decía el insigne orador en la sesión célebre en que le dió la Cámara un voto de censura, vosotros apartad de la demagogia al pueblo y hacerle ver que dentro de la república tendrá el pan del alma y el pan del cuerpo, y nosotros apartemos á los elementos conservadores de la monarquía, y hagámoslos ver que en la república tendrán también garantidos sus legítimos intereses. Hagamos esto, unámonos todos en una gran fusión, teniendo todos la franqueza de sus ideas. Si alguno de nosotros pasa en esto por impopular ¡qué remedio tiene! es muy cómoda, es muy placentera la popularidad. Yo la he devorado con anhelo, yo la he tenido, creo haberla perdido y creo en gran parte que merezco perderla, porque si no la perdiera me sentiría fuera de aquella ley de que á toda realidad acompaña un gran desengaño; que los Bautistas y los profetas están destinados á ser bendecidos, y los que gobiernan están condenados á ser maldecidos, teniendo que aceptar noble y virilmente esa maldición.»

Y añadia con la elocuencia tribunicia

que le distingue: «Yo dije á la minoría que teníamos pocos hombres que pudiéramos representar grandes agrupaciones: que esos hombros acabarían muy pronto, y el día en que sucumbieran de estos hombros tres ó cuatro, como los pueblos latinos aman las personificaciones más que las ideas, moriría con ellos la república. Pues bien; ya están desacreditados todos. (Rumores en la izquierda). Meceos en vuestras ilusiones; somos más impopulares que los moderados, que los conservadores, que los radicales, porque nuestra impopularidad es más reciente y nuestros errores se tocan mas de cerca. Por consiguiente, ¿qué va á pasar á esta república? ¿Dónde está el hombre que va á llevar sobre sus hombros el peso de este monte Atlante que se llama república? Es muy fácil hablar de que no se aceptará el poder, de que grandes compromisos impiden apoyar un gobierno; pero cuando ese gobierno cae, cuando la autoridad va á encontrarse huérfana, cuando apenas puede salir de esta Cámara un ministerio viable, decidme: ¿qué doctor Dulcamara teneis, filósofos sin realidad en la vida?»

¿Y qué logró el Sr. Castelar con su influencia, con su prestigio, con su historia, con el poder de su mágica elocuencia? Sor derrotado por la mayoría de la Cámara, tener que resignar su puesto de jefe del Gobierno, y ¡Dios sabe lo que hubiese sucedido! sin el golpe patriótico del general Pavia, que puso fin á la vida de aquella Asamblea. Y es que el Sr. Castelar nada valía, ni nada significaba, desde el momento que pretendía que los republicanos fuesen hombres de orden, y fueran benévolos y conciliadores con los demás partidos, y no fraternizaran con los cantonales y los anarquistas. Pretendía el Sr. Castelar un imposible, porque pretendía que el republicano renunciara á lo que puede decirse que resume y constituye su existencia y su manera de ser. ¡Por eso cayó! Por eso la Cámara se puso al lado del Sr. Benitez de Lugo, que decía al terminar su discurso:

«Os he expuesto las razones que tengo para combatir al ministerio del Sr. Castelar, ministerio que es una inmoralidad política, porque lo es gobernar con principios contrarios á los que siempre se han profesado. Si queréis que haya moralidad política; si queréis que el Poder ejecutivo no lleve los cirios á San Pascual; si queréis que las reformas hechas por la Cámara se lleven á cabo; si queréis que los ministerios aprendan que están ahí para cumplir las leyes y no para barrenarlas; si queréis que el país haga un esfuerzo para vencer á los carlistas, votad contra ese Gobierno.»

¿Se comprende bien ahora la verdad de lo que decimos? ¿Se comprende bien el por qué esa aspiración á una república conservadora, aceptada por las masas, no puede pasar de ser una ilusión, ilusión nunca realizabl?

(La Civilización).

## SECCION POLITICA.

Alicante, 17 Diciembre 1874.

### ¿QUÉ HAY DE MURALLAS?

Hé aquí una pregunta que nos han dirigido mas de una vez algunas personas previsoras, en vista del nuevo giro que, dados los preparativos que se están haciendo, suponen que ha de tomar la guerra civil; pero nosotros no hemos podido contestar á esa pregunta, pues ignoramos lo que ha ocurrido desde el día en que se nos dijo, por quien debía saberlo, que había vuelto á reanudarse la recaudación del impuesto destinado á la reparación de nuestras fortificaciones.

Lo único que sabemos es, que nuestra dignísima autoridad municipal abriga el firme propósito de dar remate á la reparación, y que se halla competentemente autorizada para hacer efectivo el impuesto que ya han satisfecho todas las personas que sienten verdadero afecto á su ciudad natal, y que no quieren verla espuesta á nuevas tribulaciones, si un evento cualquiera hiciese que la amenazase un peligro análogo á los que ha corrido tres veces en menos de un año.

Cuando los cantonales de Cartagena intentaron apoderarse de nuestra plaza desmantelada entonces, sin pertrechos de guerra, y sin un solo cañon disponible, aun recordamos el pánico que se apoderó de todos los corazones; aun parece que vemos la precipitación con que se levantaron inútiles barricadas en el muelle antiguo y en algunos puntos del de costa; y aun recordamos con dolor que los bravos defensores de la ciudad tuvieron que luchar á pecho descubierto con los formidables buques insurrectos, que por un verdadero milagro y gracias al indomable arrojo de nuestros bravos soldados, abandonaron su criminal empresa, contentándose con dejar un rastro de sangre más y algunos edificios mutilados.

Pasó aquel peligro y al día siguiente desaparecieron las insigni-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 83

á nuestro lado. Que pase de nosotros ese amargo cáliz, y en cambio seguiremos agotando llenos de resignación y mansedumbre cuantos te dignes ofrecernos, por muy amargos que sean.

Mariquita notó que la lamparilla se apagaba y salió á la sala á renovar la mariposa.

Alzó los ojos á la Virgen de los Dolores, y se le armaron en lágrimas.

¿En qué pensaba? ¿Qué pedía á la Virgen con los ojos, medio cegados por el llanto, fijos en la Santa Virgen?

¡Ay! qué santa debe ser la madre, por muy culpable que la mujer sea, en el momento en que invoca á la Madre de Dios para que salve al inocente fruto de sus entrañas.

Mariquita se arrojó ante la Madre de Dios exclamando en voz baja para no despertar á su marido.

¡Salvad, Madre mia, á la hija de mi alma! Todas las penas y todos los dolores serán para mí llevaderos si el ángel hermoso que vino á alegrar mi vida sonrie á mi lado. Su alegría es mi alegría, su dolor es mi dolor, y si á todas horas no veo ese dulcísimo encanto de mi alma y de mis ojos, el mundo me parecerá triste y oscuro como una noche sin luna ni estrellas!

El llanto que la ahogaba impidió que la desconsolada madre siguiera implorando mas que en silencio, desde el fondo de su corazón, á la consoladora de los afligidos.

Los sollozos de Mariquita despertaron á Juan que, levantándose sobresaltado, preguntó á su mujer:

82 FELICIDAD DOMÉSTICA.

notas del grillo, como en la orquesta de nuestros teatros, las notas del clarinete.

Solo allá, muy lejos, en la carretera de Francia que se descubre al Oriente de Coveña, se oía de vez en cuando la interjección de algun carretero que no pensaba cuan sacrilego era profanar la solemne magstad de aquella noche serena y bendita, con una torpe blasfemia que la brisa llevaba por la llanura.

En casa de Juan Cachaza ocurría algo notable. Una lamparilla colocada sobre la mesita, iluminaba débilmente la sala, y mas débilmente aun la alcoba.

Juan dormía vestido sobre un colchon tendido en la sala, y Mariquita sentada en la alcoba, á la cabecera de la cama, inclinaba con ansiedad el oído hacia la niña que estaba acostadita y respiraba de un modo irregular.

Los ojos de Mariquita estaban escaldados por las lágrimas y el insomnio, que hacia ya muchas noches que Mariquita velaba constantemente con los ojos preñados de lágrimas y el corazón de inquietud, á la cabecera del lecho en que dormía ó mas bien agonizaba su niña.

¡Señor! un ángel duerme sonrosado y tranquilo en la estancia donde escribo estas rústicas historias. Consérvale siempre á mi lado, que mi vida, cada vez mas llena de tristeza y desaliento, necesita su sonrisa para no desmayar; pero si un día me le arrebatas, antes, Señor, arráncanos á mi y á la que le sostiene en su amoroso regazo, este corazón consagrado por entero á amarle y á bendecirle, porque le has puesto

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 79

¿Cómo queréis que me vaya, pobrecita de mí, cargada de años y de necesidad? Mira, buena moza, sácame dos centaritos de aguardiente, y con tu permiso voy á sentarme aquí un poco, que me estoy cayendo de débil.

La tia Gaceta se sienta en la silla de donde acaba de levantarse la Celedonia, y ésta le saca un vasito de aguardiente que la vieja se bebe saboreándolo con indecible delicia.

Tia Gaceta, dice Santiago, ¿Qué buena era V. para cura, canario!

¿Por qué?

Porque desocupa V. bien las vinajeras.

¡Vaya una comparanza! dice la Celedonia disgustada.

V. ha de perdonar, tia Celedonia, que no he dicho nada malo.

Ni nada bueno.

Canario, ¿á quién he ofendido yo?

A mí.

¿Tiene V. algo que ver con los curas?

Lo tendré, sino mañana otro día.

¡Ah! ya caigo. ¿Lo dice V. por Pascualillo que va á estudiar para cura?

Y tres mas que lo digo.

Sí, ¡no vá poco largo eso!

Así tuviera la edad.

Dirá V: los estudios.

Los estudios pronto los hace, que ya le he comprado la gramática latina, y el que tiene buena memoria, pronto la aprende de carrétilla.

ficantes barricadas que se habían levantado; y con ellas desaparecieron los pocos cañones servibles que se nos habían facilitado para defendernos.

Algunos meses después, invadió nuestra provincia el feroz cabecilla Cucala; y sus audaces subordinados se aproximaron á Alicante lo suficiente para que el terror se apoderase de nuevo de muchos corazones. También nos parece oír todavía los lamentos de los temerosos, y las vivas exhortaciones con que reclamaban se atendiese á la defensa de sus amenazados intereses y de sus vidas puestas en peligro. En aquellos instantes de confusión, todos hubieran dado gustosos parte de su fortuna por ver brotar del suelo murallas tan inespugnables como las de Sebastopol; todos pedían la reparación de las antiguas fortificaciones, todos acucaban á las autoridades por la lentitud con que, según ellos, se hacían los preparativos de defensa. Esto no obstante, las autoridades, obrando con tanta energía como actividad, disponían nuevas barricadas mas completas que las que en otras ocasiones se levantaron; y comprendiendo que aquellos frágiles reductos solo podían servir para una momentánea defensa, gestionaron cerca del Gobierno para reparar las antiguas murallas y obtuvieron el permiso para llevar á cabo tan útil pensamiento.

Pero hé aquí que Cucala, después de haber merodeado por algunos pueblos de la provincia, sin pensar siquiera en aproximarse á Alicante siguió su escursión hácia otras provincias: entonces volvieron, si no á desaparecer del todo, á quedar suspendidas las obras de defensa empezadas en el momento del peligro.

Pasó otro mes, el malhadado Lozano invadió á su vez nuestra provincia, sus avanzadas llegaron cerca de San Vicente, y entonces el miedo despertó nuevamente el deseo de que Alicante se viese amurallado. Los que mas tenían que perder reclamaban con gran empeño la reparación de las murallas. Las autoridades emprendieron con vigor esa reparación, levantaron reductos de gran consistencia y empezaron á hacer obras duraderas en las antiguas fortificaciones; mas Lozano se alejó de la provincia y ocho días después, muchos de los que con mas afán habían pedido la construcción de inaccesibles murallas, olvidando el terror que habían experimentado, se negaban á satisfacer la cuota que les correspondía

para atender á las obras de fortificación.

Tal ha sido hasta aquí la historia de nuestras murallas, verdadera tela de Penélope, que se ha venido de algun tiempo á esta parte, haciendo hoy para deshacerse mañana.

Pero nos atrevemos á esperar que en la presente ocasión no sucederá lo mismo; pues habiéndose invertido ya sumas de alguna consideración, no debe ser cosa de dejar sepultadas esas sumas entre nuevos escombros. Además, ¿quién nos asegura que, dada la nueva faz que va á tomar la guerra, no será invadida otra vez nuestra provincia por algunas partidas, en cuyo propósito entre hacer una escursión para adquirir recursos en este país? Mientras los carlistas existan en armas, todo es posible, y por consiguiente sería una verdadera imprudencia, que por que hoy se hallan lejos, no pensemos ya en los medios de rechazarles mañana.

En tal concepto, aunque ignoramos el estado en que al presente se hallan las fortificaciones, nos atrevemos á contestar á los que preguntan *¿qué hay de murallas?* que nuestras dignas autoridades municipales no perdonarán medio alguno para dar remate á una reparación que cuando llegue á su término todos agradecerán.

Aun cuando las importantes ocupaciones militares son mas que suficientes para llenar toda la atención del señor duque de la Torre, esto no es obstáculo para que se dedique con especial interés y actividad á resolver con acierto las mas áridas dificultades y á realizar cumplidamente los altos deberes que su importante cargo le impone.

Decimos esto, porque de todos es sabido que una de las mas urgentes necesidades á que el gobierno debe atender, es el enviar refuerzos á la isla de Cuba para conseguir la inmediata pacificación de aquella provincia ultramarina, pacificación que no se hará esperar mucho, según las felices noticias que participándonos el decaimiento del filibusterismo estamos recibiendo diariamente.

Pues bien; el ilustre general Serrano no ha olvidado esto ni un solo momento, y buena prueba de ello es que ha comunicado desde Logroño al señor Romero Ortiz, que está dispuesto á mandar muy en breve algunas fuerzas á Cuba, con destino al ejército expedicionario de aquella Isla.

Elogiamos al señor duque de la Torre por tan patriótica determinación.

A propósito de esto mismo, dice *El Diario Español*:

«Estamos conformes con los periódicos ministeriales en que una de las mas urgentes necesidades á que el gobierno debe atender en las presentes circunstancias es el enviar refuerzos á la isla de Cuba, para conseguir la inmediata pacificación de aquella provincia ultramarina.

Porque así lo estimamos, como lo hemos dicho en repetidas ocasiones, hoy debemos felicitarlos por la noticia que nos comunican á la vez la *Política* y la *Iberia*.

Según dicen los dos periódicos ministeriales, el duque de la Torre no ha olvidado ni un momento asunto de tanto interés, y ha comunicado desde Logroño al Sr. Romero Ortiz, que está dispuesto á mandar muy en breve algunas fuerzas á Cuba, con destino al ejército expedicionario de aquella isla.

Esta sería la mejor contestación al discurso de Mr. Grant.»

Gransentimiento y profunda tristeza nos causa tener que anunciar á nuestros lectores que las últimas noticias recibidas de Logroño no son tan satisfactorias con respecto á la salud del ilustre príncipe de Vergara como hubiera sido de desear.

Nos dicen las noticias á que aludimos que el mejoramiento de que tanto nos alegramos no ha sido mas que pasajero, y que ha vuelto á su anterior estado de decadencia.

Mucho nos alegraríamos de que esto no se confirmase y de que el duque de la Victoria experimente alivio en sus dolencias.

SECCION LOCAL.

Teniendo conocimiento el señor Gobernador de la provincia de que por los pueblos de Hondon de las Nieves, Crevillente y otros, vagaba un sugeto vestido de levita negra y gorra con tres galones, fingiéndose delegado del Gobierno para asuntos reservados, ordenó su detención, presentándose acompañado de los guardias del primer punto y en union de otro sugeto que se titulaba asistente suyo.

Reconoció la firma puesta en la comunicación que llevaba, en la que trató de imitarse la del Sr. Moreno Benitez, así como los demás papeles de su propiedad, resultó ser D. Eduardo Galinsega, y apócrifa la comunicación, siendo conducido á la cárcel incomunicado así como su compañero, y entregados á los tribunales ordinarios.

Según tenemos entendido, ya se ha recibido en las oficinas economicas la nota de pagos que deben hacerse para las próximas Navidades, sin venir incluidas las clases pasivas, á las que, como es sabido, se les adeudan ocho mensualidades, haciendo cerca de cinco meses que están sin percibir un céntimo de sus haberes. Si esto es cierto, esperamos que el dignísimo señor jefe económico hará cuanto este de su parte para aliviar la triste suerte de una clase tan respetable, bien solicitando del señor ministro de Hacienda la autorización competente para facilitarles una ó dos mensualidades, ó bien disponiendo el pago de ellas desde luego, si considera que está en sus atribuciones.

Hé aquí la continuación de la relación de los efectos recibidos en depósito por la seccion de señoras de la Cruz Roja de Alicante para socorro de los heridos del ejército.

Doña Virginia y doña Carolina Cervantes Perez.—Nueve vendas, 13 mazos hilas formes, 3 paquetes hilas informes, 3 lios grandes de trapos, 2 paquetes compresas acribilladas.

Doña Andrea Cano de Domansky.—Doce camisas.

Doña Juana Campos de Martinez.—Seis camisas, 6 calzoncillos, 1 lio de trapos.

Doña Teresa Berenguer de Rodriguez.—1 kilo hilas formes, 2 id. informes media vara hila inglesa entera, medio litro tinte de arnica, 1 metro de tela aglutinante (spadadrappo), 1 metro espadadrappo de diaquilon engomado.

Una Señora desconocida.—Seis camisetas de punto.

Doña Rita Carratalá de Seguí.—Seis camisas, 8 bendajes, 8 mazos hilas formes, 1 paquete hilas informes, 1 lio de trapos.

Doña Enriqueta Mathet de Ravello.—7 macitos hilas formes, 1 bulto grande de hilas informes.

Doña Carmen Martos.—1 paquete grande de hilas.

NOTICIAS GENERALES.

En el Consejo del lunes por la tarde se trató, entre otros asuntos, de la cuestión de guerra, de los temporales y naufragios ocurridos en nuestras costas, y de algunos indultos.

Se han dado las órdenes para que en lo sucesivo solo se exijan á los capitanes de los buques mercantes la entrega de las patentes en recibo extendido en papel del sello 11.

El Sr. Sagasta estuvo el miércoles por la tarde á visitar al representante de Alemania que salió ayer de Madrid para su país.

En el ministerio de la Guerra no se habían recibido mas noticias hasta la hora de entrar en prensa los periódicos de la tarde del miércoles, que la de continuar en Logroño el general en jefe y las tropas en sus respectivos cantones.

Por noticias de viajeros se sabe que en Santa Cruz y Valdepeñas habían ocurrido averías de consideración en la línea telegráfica por causa del temporal, la máquina arrastró hilos y postes, teniendo que cortar aquellos para seguir su marcha.

En la tarde del 12 fué asesinado por los carlistas en el Puente de la Pata, próximo á Tafalla, un hombre muy conocido en aquella ciudad por sus opiniones liberales.

Terminado el actual trimestre del jurado en Madrid es posible que se nombre un tribunal jurado especial para la vista y sentencia de la célebre causa de la calle de la Luna.

Según nuestras noticias, ha debido llegar á Madrid el mariscal de Campo Sr. D. José Chinchilla, comandante militar que ha sido del Campo de Gibraltar, y que debe reunirse al cuartel general del Norte, á donde está destinado.

Por causa del temporal, siguen detenidos en Palma los vapores-corraos para Valencia y esta capital.

Ha sido nombrado comandante general de la segunda division que opera en el ejército del centro el general Macías.

El lunes estuvo en el ministerio de Fomento el presidente de la comision nombrada por los estudiantes para ges-

tionar la derogacion ó modificación del decreto de 29 de Setiembre.

No ha habido dificultad alguna para dar curso á la solicitud presentada al presidente del Poder ejecutivo como ha dicho algun periódico, y se halla ya en la direccion de Instrucción pública, pero todo induce á creer que no tendrá una resolución favorable.

Desde hace dos dias las nieves impiden casi por completo la comunicación telegráfica por la línea de Canfranc, que funciona con gran irregularidad por dicha causa.

El oro de Australia importado en Inglaterra desde 1.º de enero hasta fines de setiembre del año actual, asciende á 400 millones de reales.

El gobernador interino de Huesca ha desterrado unos cuantos jugadores de oficio que durante la feria habían acudido á aquella ciudad.

Créese que la carretera de Miranda á Logroño se encontrará ya libre de facciones, pudiendo transitar las columnas y convoyes con facilidad.

El embajador de la Alemania del Norte en Madrid ha escrito una carta al señor gobernador civil, dándole el parabien por la excelente organización del cuerpo de orden público, y elogiando la conducta de los guardias números 606 y 608, que, después de conducir por su orden un súbdito alemán á la estación del Norte, negáronse á recibir la gratificación que quiso entregarles.

El gobierno portugués piensa aumentar con siete buques la marina de guerra del vecino reino.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado la circulacion de 2.579,857 monedas de dos pesetas procedentes de la rendición dada por la casa de moneda de Madrid en 30 de noviembre último.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del martes publica el siguiente extracto de las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de dicho día:

*Provincias Vascongadas.*—El cónsul de España en Bayona, en despacho de ayer á las seis y cincuenta minutos de la tarde, participa que acababa de llegar el vapor-correo de San Sebastian; y que después de la acción del día 8, en que las tropas pasaron la noche en Urnieta y alturas inmediatas, nada ha ocurrido de particular: la division á causa del temporal, se replegó á sus cantones.

Los carlistas han tenido en aquel encuentro unas 600 bajas.

El general Loma sigue notablemente mejorado de su herida.

*Cataluña.*—El general en jefe manifiesta que terminada la operacion de conducir un convoy á Vich, el general Weyler marcha sobre Berga, á cuyas inmediaciones se concentran la mayor parte de las facciones de Cataluña.

El mismo general en jefe anuncia su salida de Barcelona ayer con algunas fuerzas para dirigir personalmente las operaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15 de Diciembre de 1874.

Muy señor mio: No se tienen noticias oficiales de Morella, por mas que se di-

Canario, si yo supiera leer me haría tambien cura.

Mira el zoquete ese, esclama la tia Claudia, ¡qué querencia le tendrá á su novia cuando dice eso!

Pero canario, tia Claudia, si es un decir...

La gente comienza á salir de la iglesia, y Pascualillo que ha ayudado á misa, viene á aumentar los interlocutores de la escena que vamos describiendo.

Madre, dice, voy á ver si me aprendo hoy cuatro hojas de la gramática.

Bien, hijo, bien. ¿Cuántas te sabes ya?

Lo menos la mitad.

¡Ven Vds. como ya sabe la mitad del latin? dice la tia Celedonia reventando de orgullo.

En esto el tio Geromo sale de la iglesia donde ya no quedaba mas que él.

Pascualillo, hijo, dice la tia Gaceta, sube á la torre y repica las campanas, que hoy es gran dia en Coveña.

¡Por qué, tia Gaceta?

Porque se ha convertido un judío.

¿Qué judío?

El tio Geromo, que en dia de trabajo ha ido á misa y sale el último de la iglesia.

Tia Gaceta, dice el tio Geromo con una mansedumbre poco comun en él, por Dios le ruego á usted que no sea provocativa.

Tu por fuerza has cometido algun pecado gordo, continúa la tia Gaceta. ¡Ah! ya caigo, añade, es que estuviéste ayer á vender trigo de tus amos...

Al tio Geromo se le enciende de ira el rostro, pero las palabras de la vieja quedan sin contestacion.

¡A cómo dices que vendistes ayer el trigo?

Vamos, tia Gaceta, no me tiene V. la paciencia, contesta el tio Geromo dominando su enojo.

¡Fué á 40 ó á 42?

El tio Geromo inclina tristemente la cabeza haciendo un gran esfuerzo para no incomodarse, y sin contestar se dirige á casa.

Canario, dice Santiago, si que parece otro el tio Geromo.

Cabal que le parece, asienten el tio Piqueta y las mujeres.

¡Toma! dice Pascualillo, hoy no rabia ni echa pecados, porque se ha confesado antes de misa.

VIII.

Era una hermosa noche de verano.

Todo yacia en silencio en Coveña, que acababa de dar las doce el reloj de la iglesia y los moradores de la aldea dormían con la tranquilidad de alma y el bienestar del cuerpo con que Dios recompensa, así que llega la noche, á los que pasan el dia noblemente ocupados en el trabajo.

Solo turbaban el silencio de la noche el ladrido de algun perro en el pueblo, el canto de las ranas en las charcas del arroyo, y en los campos circunvecinos ese infinito y vago concierto que alza en las noches de verano la inmensa orquesta en que sobresalen las

¡Qué es eso, hija, que es eso? ¡Está peor la niña!

¡Ay, sí, me parece que está peor! contestó Mariquita volviendo á la alcoba á escuchar la anhelosa respiracion y á tocar la ardorosa frente de la niña.

Juan tomó entre sus rodadas y callosas manos las tiernas y delicadas de la enfermita, é hizo un gran esfuerzo para ahogar un doloroso suspiro que pugnaba por exhalarse de su pecho.

Está peor, no es verdad? le pregunta Mariquita con ansia vivísima.

No, hija, al contrario, está algo mejor. ¡A qué hora vino el cirujano?

Vino al anochecer.

¡Por qué no le digiste que volviera antes de acostarse?

Ya se lo dije, pero me contestó que iba á casa de Pepe porque está la Isabel de parto y no podía separarse de su lado hasta que saliese del paso, á no ser que la niña se pusiese peor, en cuyo caso podías pasar á avisarlo. Juan, por Dios, avísale si te parece como á mí que está peor la niña.

La niña no está peor. No te aflijas, mujer, que los niños son la flor de la maravilla, cántala muerta cántala viva; verás como el dia del Santo Cristo diablea en la peana del Divino Señor, y el dia de la Virgen, corre por las praderas de Valderrabá.

Y al decir esto, Juan procuraba sonreír y recobrar su habitual carácter alegre y chancero.

¡Por Dios Nuestro Señor y la Virgen Santísima te oigan! exclamó Mariquita llorando de gozo ante la esperanza que las palabras de su marido la infundían.

ga en todos los círculos que el valiente general Despujol había entrado en aquella población, habiendo dejado burladas las esperanzas de los facciosos por haber tomado otro camino del en que lo esperaban.

En Logroño no ocurre novedad; en toda la comarca reina un temporal de nieve que hace imposible por ahora toda clase de operaciones. El tren-correo que salió ayer para Santander ha tenido que detenerse en Posaldez con motivo de las nieves y desprendimientos de tierra; con este motivo el gobernador de Santander ha dispuesto que se suspenda la salida del vapor para Cuba hasta que pueda continuar el tren su marcha y lleguen á tiempo de embarcarse los viajeros.

Los batallones carlistas 4.º de Guipúzcoa, 5.º de Navarra, otro de aduaneros ó exploradores y dos compañías de Guías, han acampado en las inmediaciones de Estella. El Pretendiente ha dispuesto que acudan á Estella gran número de fuerzas.

Voluntarios de Villar del Prado, provincia de Pontevedra, han sorprendido una partida carlista en la venta de Polan. Los facciosos intentaron hacerse fuertes en la casa, pero los movilizados aproximaron troncos y ramas con las cuales prendieron fuego á las puertas, habiéndose visto obligados á entregarse á discreción.

El titulado brigadier carlista Pérula ha llegado á Estella mandando la caballería facciosa que parece se halla en muy mal estado.

Ayer visitó el duque de Gor, gobernador militar de esta plaza, los cuarteles, habiendo encontrado á la tropa de la guarnición en el mejor estado de disciplina y subordinación.

El Sr. Sagasta, deseando conciliar los intereses de las empresas periodísticas con el indulto acordado para las multas, se ocupa en resolver los expedientes para que aquellas sean devueltas en seguida.

La Tesorería central ha satisfecho hoy 368.024 reales para atenciones de guerra.

La Bolsa ha experimentado hoy una baja de 30 centimos á causa de las noticias circuladas por los enemigos del señor Camacho.

El servicio de trasportes de tabaco de Manila á Cagayan, que se hacia por buques de vela, se ha acordado sacarlo á subasta, á fin de que se verifique por buques de vapor. Esta disposición es debida al celo y actividad desplegada por el jefe de la seccion de Fomento y Gobierno del ministerio de Ultramar don Federico Bas.

En la direccion general de Rentas se tiene noticias telegráficas de la salida de la Isla de Cuba de un vapor conduciendo tabaco elaborado, en cumplimiento de las órdenes comunicadas por el señor Camacho al capitán general con destino á la Península. El día 1.º de año se pondrán pues, á la venta, segun dispone el decreto de 26 de junio de este año y quedarán cerradas las tabaquerías.

De V. afectísimo,

El Corresponsal.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.  
Elda 14 de Diciembre de 1874.

Muy señor mio: Hoy ha terminado la feria que empezó el día 8 con tanta concurrencia y animacion como no se habia visto en muchos años, apesar del mal tiempo que ha hecho y de los frios tan intensos que se han dejado sentir.

Multitud de tiendas de quincalla, bisutería, sedería, lanas y paños, hasta el extremo de no haber ni una casilla vacía.

Aquí han acudido un gran número de

forasteros de los pueblos circunvecinos y de otros de los más ricos de la provincia.

A pesar de tanta animacion, no creo que las operaciones de venta y compra hayan estado en relacion con la misma, porque los pueblos están sintiendo aun los dispendios y las vejaciones que sufrieron al ser invadidos por las feroces hordas del carlismo.

Otra de las causas que han influido en el poco negocio, relativamente hablando, que han hecho estos feriantes, ha consistido en lo cansados que están los pueblos de pagar contribuciones que sin repugnancia satisfacen para terminar cuando antes la guerra civil que nos empobrece.

Fuera de estas circunstancias, esta feria hubiera sido la mas importante de cuantas se han celebrado de muchos años acá.

Antes de concluir consignaré un voto de gracias para esta digna autoridad local que con incansable celo ha accedido á todas partes sin olvidar el mas pequeño detalle, lo mismo en la cuestion de orden que en las demás relacionadas con las distracciones proporcionadas á los concurrentes.

Los frios continúan y los vientos no han cesado aun.

De V. afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto fecha 13, precedido de exposicion, disponiendo:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas que imponen la ley de 30 de Enero de 1856 y órdenes y decretos posteriores á los mozos llamados al servicio de las armas y declarados soldados en cada una de las quintas y llamamientos de las reservas desde la de 21 de Marzo de 1869 hasta el decretado en 18 de Julio último, ambos inclusive, que no habiéndose presentado para su ingreso en caja dentro de los plazos respectivamente señalados, y siendo por tanto prófugos ó debiendo considerarse como tales, efectúen su presentacion hasta el día 31 de Enero próximo, como término fatal é improrrogable.

Art. 2.º Igual indulto se concede á los mozos procedentes de las últimas quintas y llamamientos de reservas que estén cumpliendo en el servicio las penas que en concepto de prófugos se les hayan impuesto con arreglo á la ley citada y demás vigentes.

Art. 3.º Se admite á los mozos comprendidos en el art. 1.º la redencion á metálico por la cantidad de 2.500 pesetas á los procedentes de quintas y llamamientos anteriores al de 18 de Julio último; por la de 2.000 á los de igual procedencia comprendidos en el art. 2.º, y por la de 1.250 pesetas á todos los del espresado llamamiento de 18 de Julio, siempre que unos y otros la realicen hasta el 31 de Enero inmediato.

Las redenciones se harán entregando su importe en el Banco de España, ó á los comisionados del mismo en las provincias.

Art. 4.º La presentacion y redencion de los prófugos tendrá lugar dentro del término espresado ante las comisiones provinciales respectivas, las que ingresarán en caja á los presentados ó expedirán las certificaciones á que se refiere el art. 151 de la ley de 30 de Enero de 1856.

Si los prófugos presentados ó redimidos perteneciesen á los reemplazos de

1869, 1870, 1871, 1872 y llamamiento de 18 de Julio de 1874, se dictarán á la mayor brevedad las órdenes oportunas para que los suplentes que ingresaron en caja por los prófugos sean dados de baja con arreglo al art. 121 de la ley.

Art. 5.º Los prófugos presentados que no hagan uso del beneficio de la redencion servirán en el ejército por todo el tiempo señalado para el reemplazo ó llamamiento á que correspondieren.

Art. 6.º Los suplentes que hayan servido por los prófugos, hubieren ó no obtenido la licencia absoluta, tienen derecho á la indemnizacion que señala el primer párrafo del art. 122 pagada por el Estado.

Art. 7.º Los prófugos respecto á los que se hubiere hecho efectiva con sus bienes ó los de sus padres la multa impuesta por la ley de 13 de setiembre de 1873 se entenderán redimidos por las 2.500 pesetas si pertenecieren á quintas ó llamamientos anteriores al 18 de Julio de este año, y por 1.250 pesetas á los de este último, reintegrándoles el resto.

Art. 8.º Trascorrido el plazo señalado en el art. 1.º, serán perseguidos con todo rigor los mozos que no efectúen su presentacion ni se rediman, aplicándoseles á todos, sea cualquiera la quinta ó llamamiento de reserva á que correspondan, ó á sus curadores ó sus padres, la responsabilidad que establece el art. 3.º de la ley de 13 de setiembre de 1873.

La exposicion hace constar los beneficios resultados que produjeron las concesiones de redencion y ampliacion de plazos para presentarse hechas á los prófugos de las quintas anteriores, y la necesidad de atender á las muchas solicitudes de los mozos que por enfermedad, ausencia ú otras causas han dejado contra su voluntad de utilizar aquellos plazos de próroga, no siendo equitativo rechazar á los que, mejor aconsejados ó libres de obstáculos, pretenden contribuir con sus personas ó bienes á la obra de pacificacion encomendada al Gobierno.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden fecha 21 de noviembre resolviendo que la industria minera está comprendida entre las exentas del derecho de consumos del carbon de piedra en el orden de 16 de octubre, por el de esta clase que dedique á sus aparatos ó máquinas de vapor.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 9 resolviendo en el expediente sobre exclusion del catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia de la finca denominada las Animas, término de Caravaca, que solo procede eliminar del catálogo las 314 fanegas, 7 celemines y un cuartillo que enagenó el Estado á D. Vicente Nongaron, sin perjuicio de la reserva que establece el artículo 8.º del reglamento de montes á favor de los derechos de la administracion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 14 (seis 30 tarde).—Los documentos leídos en la causa que se sigue al conde de Arnim han producido gran sensacion en los círculos parlamentarios.

El fiscal pide dos años y medio de prision contra el acusado.

Versalles 14 (tarde).—Los tres jefes de los grupos de la derecha de la Asamblea han conferenciado varias veces para ver si podian llegar á un acuerdo acerca de la votacion de las leyes constitucionales. Hasta hoy dichas conferencias no han tenido resultado alguno.

Corre el rumor de que la extrema de-

recha persiste en no querer votar las leyes constitucionales.

El diputado Brissou ha pronunciado ante sus colegas de la extrema izquierda un discurso en el que ha sentado como programa de esta fraccion de la Asamblea el establecimiento definitivo de la república ó la disolucion de la Cámara. Habiendo sido puesta la república fuera de debate, añade, no queda mas solucion que la disolucion.

Berlin 14.—Se ha leído ante el tribunal que entiende en la causa del conde de Arnim, un despacho del principe de Bismarck, en el que se presenta al principe Ordoif como enteramente adicto á Alemania.

Panamá 21 de noviembre.—Las repúblicas de Honduras y San Salvador han hecho un convenio con el objeto de auxiliarse mutuamente en la resistencia contra los ultramontanos.

La república de Guatemala ha sido invitada á entrar en la coalicion.

Agencia americana.—Servicio continental.—Roma 14.—El Parlamento votó la orden del día favorable al ministerio, á propósito de la cuestion de arbitrariedad en el reglamento de caballería, promovida por la izquierda.

Muchos diputados gestionan para que la dotacion de Garibaldi sea votada antes de las vacaciones de Navidad.

La Cámara aprobará las proposiciones de las comisiones.

Paris 14 (diez y 20 mañana).—Dícese que los ministros conferenciarán hoy sobre el proyecto de ley relativo á la prensa.

Los periódicos publican una carta de Ernesto Picard proponiendo la renovacion parcial de la Asamblea.

Se reunirá hoy en sesion extraordinaria en Versalles el consejo superior.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Se divierten.—Segun nos escriben de Ibi, el día 8, ante una numerosa y escogida concurrencia se pusieron en escena en aquel teatro por los aficionados del pueblo, las bonitas comedias *Las dos joyas de la casa*, *Las cuatro esquinas* y *Roncador despierto*, distinguidos y siendo muy aplaudidas, las señoritas de Servent, Rico y Martinez, y los Sres. Rodriguez, Garcia, Castelló y Botella.

Para las próximas Pascuas se preparan otras amenas funciones.

Esto es divertido.—¡Qué días, Dios mio, qué días! Qué temperatura y qué frios los pasados y los presentes. Y lo peor del caso es que en esta, como en circunstancias parecidas, no falta quien pronostica que los frios futuros se dejarán muy atrás á los pretéritos del año 29. Pero como quiera que hablar de lo venidero es hablar de la mar, bastante haremos si nos ocupamos de los vientos y de la temperatura que tanto nos molesta.

Mejora.—Hemos visto, con satisfaccion, que se ha reparado el piso de la calle de Roger sobre el cual se ha colocado una buena capa de grava. Bastante falta hacia esta reparacion en el referido sitio, cuyo piso era intrasitable.

Hipocresía carlista.—Cucala ha hecho colocar un brazo de cera en la capilla de la Virgen en la Cueva Santa. Esto no obsta para que este cabecilla sea capaz de comerse á su padre y á su madre.

Buen mozo.—Refiere un periódico francés que el vapor noruego *Kong-*

*Magnus*, llegado hace pocos días al Havre, lleva á su bordo un pasajero fenomenal, un gigante de dos metros 15 centímetros de alto, y cuyo peso es de 330 libras. Dicho individuo, al contrario de la mayoría de los gigantes, por lo comun más ó menos deformes, es perfectamente proporcionado. Se llama Enrique Osen, tiene 29 años. Ha nacido en Drontheim, donde era pescador; pero un empresario de espectáculos comprendió al verlo que podría llenar su bolsa, y estipulando el oportuno contrato, abandonó el buen mozo su patria para dirigirse á Francia.

Eche V. P.P.P.—Pedro Pablo Perfecto Primitivo Pío Perez Porras Pinto Peral, profesor patológico parisiense, pedicuro, procurador, publicista, pirotécnico privilegiado por Pamplona, pintor premiado por Palencia, pasa para Puerto-Principe. Para pagar pasaje proveyendo perentorias precisiones, pinta preciosos paisajes para particulares por poco precio, pagado previamente; prescribe preparaciones preservativas; pone pararrayos, proporciona pianos, partituras, periódicos políticos, publicaciones particulares, pólvora, pinturas, pistolas; prepara privadamente producciones pirotécnicas; partea, propone propiedades para pagarlas por plazos; procura préstamos por pagarés pactados previamente; percibe procuras para pleitos, pudiendo presentar permiso pedido personalmente por pura política. Pago previo. Previene partirá pronto. Para Plaza pequeña, primero, piso principal.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De calctaje.

Laud Enrique, de 7 ts., p. B. Albi, de Denia, con 5.000 kls. leña á don J. Mas.

Del extranjero.

Vapor Genil, de 206 ts., c. J. Rodriguez, de Cete y Barcelona, con 20 bultos á D. J. Careta, 1 á D. J. Zaragoza, 1 á D. A. Masanet, 1 á los Sres. Guillen Lopez, 165 á D. A. Garcia, 1 á D. M. Gomis, 18 á D. A. Carratalá, 12 á don E. Orts, 1 á los Sres. Itier, 9 á D. J. Carratalá, 33 á D. S. Perez y á D. B. Zaragoza.

DESPACHADOS.

Vapor Genil, de 206 ts., c. E. Rodriguez, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, para Orán, con efectos.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en tres actos y en verso, *La última trinchera*.

Y la pieza nueva en un acto, *Por una carta*.

Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.  
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.  
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Pareño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Quiroscato en el mico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor, 10.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice más que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros, que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relación con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldoras de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway orientales de Hent, el vino Zarza, Albert y otros.

### NOVEDADES

## PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

### PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

A las damas y a los jóvenes elegantes.

En este establecimiento, acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la mas alta novedad, que ofrece a su elegante y numerosa clientela, acaba de recibirse un notable surtido de *Perfumeria, Bisuteria y diversidad* de objetos propios para la gente de buen tono, procedentes de Berlín, Lón tres, Viena y París. Las personas que honren nuestra casa podrán persuadirse de la verdad de cuanto anunciamos, estando seguros de que en ella tendrán ocasión de satisfacer las mas refinadas exigencias del gusto y de la moda. Damos a conocer a continuación y como muestra algunos de los artículos que ofrecemos.

Cinturones para señora, de 20 a 100 rs. uno (los hay bordados con azabache.) Puñales, espadas, hachas, sables, alfanjes, áncoras para cabeza y pecho, en negro, coucha, acero, metal dorado y oxidado.

Medios aderezos y pen tientes de flecha, puñal, flor de lis y otros caprichos, sistema tornillo, en negro, dorado, oxidado y con turquesas.

Habillos de nácar todos tamaños y de acero. Abalorio tallado, llamado azabache, en macitos para confeccionar (gran novedad hoy.)

Gran surtido en guardapelos, cadenas, pulseras, ramitos de concha para la cabeza, diadamas de oro con perlas y nácar, gemelos y botonaduras.

Perfumeria. Jabones de lujo, blancura y conservación del cutis. Jabon de Lactéina, produciendo un verdadero baño de leche. Blac de Cigno para transformarse de morenas blancas. Tinturas para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Esencia de colonia, aceites estrafinos, botes de pomada de tujo, extractos, esponjas finísimas, polvos de arroz, el Patti y otros.—Añadidos de todos precios, toda clase de cepilleria y pomada francesa a 2 rs. onza.

## Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez, duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha ido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han sentido ocasión de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable a todos los demás conocidos hasta ahora.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

## Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

### JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- |   |  |
|---|--|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra.                                     |
| Charoles alemanes y franceses.                                  | Corregales negros y blancos.                     |
| Piel de vaca charolada y sin charolar.                          | Cuero imperial.                                  |
| Becerrosetinados del pais y extranjeros                         | Vaquetillas asilleradas.                         |
| Beceros engrasados y blancos.                                   | Badanas y vaquetas charoladas.                   |
| Sagrenes del pais y extranjeros.                                | Sillones, silleas y costillas.                   |
| Vaquetas terneras.  | Campanas de todas clases para caballerías.       |
| Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.                      | Cascabeles franceses y del pais.                 |
| Cordoban graneado y liso.                                       | Cascos de cabezada.                              |
| Badanas de todos colores.                                       | Tachas blancas.                                  |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.                          | Tachuelas doradas.                               |
| Badanas charoladas.   | Badanas catalanas.                               |
| Raldeses.   | Habillos estañadas.—Id. de hierro.               |
| Merinas para abrigo.  | Serretas, bocados, anillas, etc.                 |
| Estezados.  | Borlas y adornos para caballerías.               |
| Gamuzas de varios colores.                                      | Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos. |

## Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

## PAPELES PINTADOS

NODE ULTIMA VEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de *José María Parroño*, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda a raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de wambre de un asiento, y una infinidad de artículos.

# CASA DESNOUS

PARIS, 16 faubourg Montmartre

Entrada: Cité Bergère n.º 2.



## TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposición universal de 1885.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lentir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

Paris, 13 marzo 1865.

El doctor Roux.

## TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous*.

## ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada a dar brillo y frescura a los tejidos cutáneos y a blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada a reemplazar todos los blanquetes de aceite empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que a menudo pierden su color despues de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de *Blanco de Laís*, pues recuerda así a esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, a esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador a Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados a Venus, que de Corinto pasaron a Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

## JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior a todos los conocidos hasta el día. *Blanquea el cutis suavizándolo y le preserva de las escoriaciones y grietas.* Sirve para los usos mas delicados. Respecto a la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

## POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

## BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándole la frescura de la juventud.

## CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo a las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

### EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, *Agencia franco-española, Sordo 31*; por menor: En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernández.

## TIENDA DE MODAS

# PEDRO FO OLIVER,

calle Mayor, núm. 20.

En el acreditado establecimiento de modas de D. Pedro Fó Oliver se ha recibido un variado surtido de géneros de alta novedad para caballeros, señoras y niños, cuyos artículos se detallan a continuación:

**PARA CABALLEROS.**—Gran surtido de corbatas, cuellos, puños, alfileres de corbata, pañuelos tapa-bocas, de lana y de seda ingleses, chalecos de abrigo, camisetas interiores, guantes de cabritilla y abrigo, paraguas y bastones, cadenas de reloj, fosforeras mágicas y el baston carabina última invención.

**PARA SEÑORAS.**—Manguitos de piel y cuellos de id., guantes cabritilla y abrigo, salidas de teatro de lana y seda, pañuelos, nubes, chaquetas, corbatitas, gollillas, lazos, chalinas, bandas de seda y de lana, camisolones, agujas de pecho, adornos para prendidos de peinados y un gran surtido de cinturones alta novedad.

**PARA NIÑOS.**—Trajes de merinos, talmas, saquitos, corbatitas, bandas y otras mil novedades.

Además se confeccionan trajes para señoras y niños, arreglados a los últimos figurines, y un completo surtido de adornos para dichos y un variado surtido de flores para sombreros y peinados para teatro.

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

## CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos. Prim, 19.

**Quincalla.**

Malatas.	Cucharas.	Petacas.
Sombreros.	Quillones.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharares.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Aa-mantas.	Cortapuntas.	Baguas.
Bolsas de viaje.	Lanchetas.	Hilases.
Sacos de noche.	Peines.	Pinzetas.
Caramola.	Baladores.	Antojos.
Tijeras.	Gantaperchas.	Perchas.
Guillem Lopez Hermanos,		
Mayor, núm. 13, Alicante.		

### PUNTAS DE PARIS.

## Completo surtido.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.      | Escopina.     | Barreas.      |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiques.    |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillemes.   | Compases.     | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados. |               |

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## GONORREAS.

### LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

**AVISO.**  
Se desean agentes para la compra de plumas de todas aves en varios puntos de la provincia. Para más particularidades dirigirse a C. Administracion de correos, Torrevieja.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parroño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, precios sumamente arreglados.

**PERFUMERIA.**  
En el establecimiento de José María Parroño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, precios sumamente arreglados.

gabinete fotográfico y de retratos al óleo, dirigido por don Casimiro Ivorra.

Miniaturas, tarjetas porcelana, ampliaciones de todos tamaños hasta el natural y retratos al óleo.

Para mas permaneros dirigirse a dicho director, Mayor, 1.

## VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR. Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

Tartana española CONCEPCION, patron José Oroscó.

Saldrá el 19 del corriente para Argel.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25.